

1º Concurso Casos Clínicos y Proyectos en Cirugía Veterinaria

B|BRAUN
SHARING EXPERTISE



Introduction

B. Braun VetCare, S.A.U. organiza la 1ª edición del Concurso de Casos Clínicos y Proyectos en Cirugía Veterinaria con motivo de la celebración del 25º aniversario del lanzamiento de la sutura Monosyn®.

Objetivos

- Fomentar el conocimiento clínico e investigador en el área de la cirugía veterinaria entre los recién licenciados.
- Proveer formación especializada en el área de la cirugía veterinaria que contribuya al desarrollo profesional de los jóvenes veterinarios

Para ello, se seleccionarán los mejores casos clínicos y proyectos de investigación en el área de la cirugía veterinaria enviados por jóvenes licenciados.

Quién puede participar

- Licenciados en veterinaria que hayan obtenido el título en los últimos 3 años (2023 o posteriores) residentes en España o Andorra.

Plazo de envío

15 de Abril al 15 de septiembre de 2026

Cómo enviar los casos

A través de: www.bbraun-vetcare.es/concursomonosyn

Requisitos del caso clínico

Los Casos Clínicos presentarán la siguiente estructura y formato:

1. Título del caso (EN MAYÚSCULAS) y Autor principal.
2. Categoría (especialidad) del caso.
3. Anamnesis.
4. Examen físico.
5. Pruebas complementarias.
6. Diagnóstico.
7. Tratamiento.
8. Evolución.
9. Discusión.
10. Imágenes en formatos .JPG o .PNG a 300 pixeles/pulgada. (Límite de 5 MB por archivo; 5 imágenes como máximo).
11. Bibliografía: máximo de cinco (5) referencias por caso, siguiendo las recomendaciones de las normas de Vancouver:

Formato: Apellido Iniciales. Título del artículo. Nombre abreviado de la revista. Año;Volumen(Número):Páginas.

A su vez, los proyectos se estructurarán de la manera siguiente

1. Título del proyecto (EN MAYÚSCULAS) y Autor principal.
2. Resumen (Abstract)
3. Introducción
4. Planteamiento del problema
5. Hipótesis y Objetivos
6. Revisión de la literatura
7. Materiales y Métodos
8. Consideraciones éticas
9. Cronograma
10. Recursos y Presupuesto
11. Resultados esperados
12. Bibliografía: máximo de cinco (5) referencias por caso, siguiendo las recomendaciones de las normas de Vancouver:

Formato: Apellido Iniciales. Título del artículo. Nombre abreviado de la revista. Año;Volumen(Número):Páginas.

Normas adicionales

- El autor principal garantiza la autoría original del caso y que su presentación al concurso no implica un conflicto de intereses con la clínica u hospital en la que presta sus servicios.
- Los casos serán inéditos y no habrán sido enviados para su consideración a ningún concurso o publicación.
- El autor asegura que dicho material, escrito y gráfico, goza de las autorizaciones correspondientes para el uso aquí destinado, así como para la cesión de los derechos de explotación que, con su incorporación al concurso referido, otorga.
- Solo se acepta 1 único caso clínico por autor.
- Los casos se clasificarán en una de las siguientes categorías o especialidades
 - Cirugía General – tejidos blandos
 - Cirugía Mínimamente Invasiva (MIS)
 - Cirugía Sin Sangrado
 - Ortopedia y traumatología
 - Intervencionismo
 - Neurocirugía
 - Oncología quirúrgica

Evaluación

- Revisión: 15 de septiembre al 15 de diciembre de 2026.
- Comité científico evaluador:
 - Dr. Félix García Arnas. Catedrático de Medicina y Cirugía Animal de la Universitat Autònoma de Barcelona.
 - Dr. José Rodríguez Gómez. Profesor titular de la Universidad de Zaragoza. Área de medicina y cirugía animal.
 - Daniel Farrés Carbonell. Licenciado en Veterinaria. Business Unit Manager, B. Braun VetCare, S.A.U.

El fallo del Comité Científico será inapelable. Se aceptarán consultas concretas respecto a las decisiones tomadas que serán resueltas por el Comité.

Premios y comunicación

Los finalistas y premiados se darán a conocer a partir del 15 de diciembre de 2026 en la página web del concurso.

Se concederán 3 premios a los 3 mejores casos clínicos o proyectos de investigación:

- 1º Premio: bolsa de estudios de 5.000 €
- 2º Premio: bolsa de estudios de 3.000 €
- 3º Premio: bolsa de estudios de 2.000 €

Estas bolsas de estudios constituyen un saldo económico que B. Braun VetCare, S.A.U. pone a disposición de los premiados para financiar formación complementaria en el área de la Medicina y Cirugía Veterinaria para realizar durante el año 2027.

Los premiados comunicarán a B. Braun con la suficiente antelación las formaciones en las que estén interesados/as para que B. Braun VetCare, S.A.U. realice la inscripción en su nombre. Los premiados podrán realizar una o varias formaciones hasta acabar el saldo económico del premio.